



**PLENO PROVINCIAL  
SESIÓN ORDINARIA**

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **MIÉRCOLES día 25 de FEBRERO de 2026 a las NUEVE HORAS**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**A) PARTE RESOLUTIVA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Propuesta de aceptación de acuerdo de delegación de diversas entidades, en materia de gestión tributaria y de recaudación de tributos. Referencias 2026/20-PC, 2026/66-PC y 2026/88-PC.

**GOBIERNO INTERIOR**

- 3.- Expediente 2026/GPR\_01/000127: Propuesta de aprobación de la primera modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2026.

**HACIENDA**

- 4.- Expediente 2026/GEA\_01/000085: Propuesta de aprobación de las bases que regulan las condiciones y requisitos para la concesión directa de subvenciones dirigidas a los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, excluida su capital de provincia y correspondientes al Plan de Apoyo Municipal 2026 y 2027.

**Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa**  
**Art. 82 y 126 R.O.F.**

- 5.- Expediente 2026/GPR\_01/000159: Propuesta de aprobación de la segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2026.

**B) PARTE DE CONTROL**



6.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para el refuerzo de la seguridad hidráulica, la implantación efectiva de los planes de emergencia en presas y el incremento de las inversiones en mantenimiento y limpieza de cauces en la provincia.

7- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la defensa y apoyo de la sanidad pública en la provincia.

8- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para la realización de un estudio técnico independiente, de reestructuración del mapa de parques y recursos del SPEIS en la provincia.

9- Proposición presentada por el Diputado no adscrito de esta Diputación sobre el abandono de las infraestructuras hidráulicas en la provincia.

10.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 19 de enero al 15 de febrero 2026, números 143 al 588.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial. Asimismo, la videoacta se encuentra a su disposición en <http://192.168.2.12/alfresco/faces/jsp/login.jsp>

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 20 de febrero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán